

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTI- Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

### PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4	plaz.	Un número suelto.	5 cént.
6	7:50			
12	14:50			
			atrasado	25

### REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

### PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5:50	plaz.	ESTADOS com-	prendidos en la } 3 meses 12 plaz. Union postal...
ISLA DE CUBA	7			
FILIPINAS. 3	9			

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERIA** á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

### Carta de Madrid

16 de Julio de 1886

Mucho miedo y poco de particular.—Los alarmistas de oficio.—La verdad en lo de Bejar.—Reunión de los castellanos.—Aplazado el acuerdo.—Descontento de la región valenciana.—Programa en la discusión del modus.—Cuestión personal entre el Sr. Capdepon y don Protasio Gomez.—Senado.—Procesamientos.

¡Vaya un susto el que nos dieron ó por lo menos, nos quisieron dar anoche los alarmistas de oficio! Diez ó doce de las 49 provincias de España estaban ardiendo. No decían cuales eran, pero ese detalle era de escasa importancia; el caso era que á ellos les constaba la exactitud de la noticia.

Total: verdad de todo lo que se decía: Que en Bejar había habido durante el día alguna excitación con motivo de las cuestiones que de antiguo vienen suscitándose entre el comandante militar y el alcalde. Uno y otro se conoce que pasan la vida estudiando la manera de molestar á su contrario. Ayer le tocó el turno de sufrir una impertinencia al alcalde, la población se puso de su lado, el comandante suspendió la disposición mortificante causa del conflicto y naturalmente y sin más consecuencias, la población recobró su aspecto normal.

Este hecho sirvió de base anoche á los más absurdos rumores. Prontamente se aclaró lo sucedido y esta tarde ya no hay quien se ocupe en el asunto.

Como he teleografiado, los castellanos en vista de la votación de ayer se han reunido hoy en unión de los demás representantes interesados en la cuestión de las dehesas boyales, para tratar de lo que deben hacer en defensa de los intereses de sus electores.

Se han indicado dos ó tres resoluciones entre ellas las de reproducir la proposición desechada, modificando la parte de censura que había para el ministro de Hacienda y la de dar un manifiesto á Castilla explicando detalladamente lo ocurrido.

El presidente Sr. Moyano en consideración á la gravedad del asunto y á que solo había presentes 18, entre senadores y diputados, ha propuesto y así se ha resuelto aplazar todo acuerdo hasta una nueva reunión que se celebrará mañana por la noche.

La región de Valencia no se muestra más satisfecha que la castellana. Ni las proposiciones de ley presentadas por los diputados que se encaminan á conjurar la crisis de la industria arrocera, ni la comisión nombrada para el mismo objeto, creen los valencianos bastante satisfacción á las lesiones de sus intereses. Así se lo ha manifestado hoy á los representantes de Valencia, la comisión que ha llegado.

Eran tantos los diputados que habían pedido la palabra en contra del *modus vivendi*, que el presidente de la Cámara ha tenido que reunir hoy á los peticionarios para acordar con ellos, el orden del debate.

Hé aquí lo acordado. Consumirán los tres turnos en contra los señores vizconde de Campo Grande, Bergamín y Nicolau; hablarán para alusiones los señores Pons y Romero Robledo; apoyarán las enmiendas y combatirán los artículos los señores Castells, Marín, Maluquer, Ferratges y Rosell.

La discusión comenzará mañana y se cree que no ocupará más de cuatro ó cinco sesiones.

En los pasillos del Congreso se ha sus-

citado es entre el Gracia tado d Los res g gunc y Fe men El pedido la creación de penitenciarias militares. Luego se ha reunido el senado en sesión secreta para discutir los suplicatorios de los señores marqueses de Cayo del Rey, Campo y Villamejor. Este último se ha negado. Los otros se estaban discutiendo cuando he salido del Senado, y el Sr. Rivera estaba defendiendo con gran calor á los senadores procesados.

En el Congreso continúa discutiéndose el proyecto de cajas especiales, pues apesar de haber terminado la sesión, anoche á las nueve, no pudo votarse como deseaba el presidente. Seguramente quedará hoy aprobado.

P.

### CARTA DE VALLADOLID

(De nuestro corresponsal.)

15 de Julio de 1886.

Círculo conservador.—Banquete á Romero Robledo.—Crisis municipal.—Suicidio.—Corrida de toros.—Teatro de verano.—Cuestión del gas.—Recolección y precios de cereales.

Vencidas las dificultades que según le indiqué en otra carta, se oponían á la apertura del círculo liberal conservador, ha tenido lugar la inauguración de sus magníficos salones instalados en la casa palacio del Sr. Reinoso. Este nuevo centro de recreo cuenta con muchos socios, y no solo figuran en sus listas los afiliados al partido conservador, sino también de otras agrupaciones políticas y bastantes que solo se ocupan de negocios mercantiles é industriales. Los salones están decorados con bastante lujo y además cuenta con un delicioso jardín, propio para la estación de verano.

Muy pronto empezarán á celebrarse en este círculo, conciertos y veladas literarias, en obsequio de las familias de los socios.

Según mis noticias, el exministro Sr. Romero Robledo se detendrá unos cuantos días en esta ciudad á su paso para San Sebastián y con este motivo se prepara por sus correligionarios un banquete en obsequio á dicho personaje político.

La situación económica del municipio sigue siendo apurada, no siéndole posible continuar las grandes reformas iniciadas en la ciudad por corporaciones anteriores y últimamente por hacer economías, hasta la pequeña subvención que tenían las bandas militares ha sido suprimida privando á los vallisoletanos de este atractivo que proporcionaba el paseo del Campo Grande. De continuar sin recursos el municipio, pronto tendría que incautarse la Hacienda de los consumos, pues está sin satisfacer la mayor parte de la cantidad que sirve de encabezamiento.

Ayer ocurrió una sensible desgracia motivada por un joven que contrariado en sus amores, disparó á una costurera dos tiros de revolver sin que la ocasionaran daño. Conducido á la cárcel el agresor fué encontrado á los pocos momentos ahorcado con su propia faja, dejando escrita una carta en que hace constar su fatal destino.

Terminado el pleito entre el dueño de la plaza de Toros y el arrendatario, que impedía la celebración de espectáculos taurinos, empezarán estos el día de Santiago con una corrida en que matará el simpático diestro Lagartija, lidiándose seis toros de la ganadería de Mazpule de Colmenar.

De espectáculos teatrales solo tenemos el Pabellón español, teatro de verano donde actúa una regular compañía de zarzuela, siendo el punto de reunión de los que no podemos emigrar á las costas Cantábricas.

También en esta ciudad á semejanza de lo sucedido en la corte, empieza la cruzada contra el gas motivada por el alto tipo á que la Compañía Madrileña proporciona este fluido. Apesar de que en esta ciudad son poco costosos los elementos de fabricación, parece increíble que el precio del gas sea mayor que el de la fábrica de Madrid. Ya son bastantes los establecimientos que suprimen este alumbrado y si la Compañía no procura conciliar sus intereses con los del público, llegará día en que el alumbrado del gas sea insignificante.

La recolección de cereales se está efectuando en las mejores condiciones esperándose una cosecha regular, que á no ser por los temporales de Abril y Mayo hubiera sido abundante. El trigo se vende á 40 reales fanega; Cebada nueva á 26 reales; Vino de la cosecha

ultima á 24 reales cántaro. Hay poca demanda por lo que es facil bajen los precios.

### Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, no contiene disposición alguna importante.

El Boletín oficial de la provincia, no inserta noticias de interés general.

### Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular.)

El tratado franco-italiano.

Roma 15 (6:35 tarde).—El diario oficial contiene hoy una declaración del ministro de Negocios extranjeros, en virtud de la cual, el convenio de navegación franco-italiano de 1862, finará mañana.

Desde pasado mañana, los navios franceses se sujetarán en los puertos italianos, al régimen establecido por las leyes italianas para los países que no han celebrado ningún tratado marítimo, y que habiéndolo celebrado, ha terminado ya la fecha hasta la que podía ser vigente aquel acuerdo.

El arbitraje entre Francia y Estado del Congo.

Génova 15 (11:40 mañana).—Los delegados belgas directores del Estado del Congo, no habiendo podido entenderse con Francia, sobre una cuestión de limitación de fronteras, han propuesto el arbitraje del presidente de la confederación Suiza, al cual se le han remitido hoy los antecedentes necesarios, para que pueda resolver con perfecto conocimiento dicha cuestión.

El duque de Aumale.

Bruselas 16 (3:20 tarde).—Ha llegado á esto el duque de Aumale, al que se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El general expulsado, permanecerá en esta hasta mañana, marchando después á Ostende, donde se embarcará después para Inglaterra.

El cólera en Italia.

Roma 16 (2:95 tarde).—Sigue haciendo estragos la epidemia cólerica en San Vito, Erchie, Codigoro, Francavilla, Satiano, Oria, Ostuni, Mésague y Venecia. En este último punto, donde había principiado á ser menor el número de casos registrados, ha vuelto á tomar incremento la enfermedad.

En Francavilla aumenta la epidemia considerablemente.

Un duelo pendiente.

París 16 (6:40 tarde).—Todavía está pendiente el lance de honor entre el ministro de la Guerra Mr. Boulanger y el baron Sarcinty á causa de haber dicho este al primero: Ultrajais á un ausente, esto es una cobardía, en el momento que dicho ministro decía «El gobierno ha debido imponer un correctivo al duque de Aumale, por que la carta que dirigió al presidente de la república, es insolente», contestando á la interpelación que Mr. Cheneslong apoyaba para protestar contra la expulsión del citado duque.

Es opinión general que el lance quedará resuelto en el terreno de las armas.

Casi todos los senadores gestionan los medios necesarios para hallar una fórmula satisfactoria para el ministro de la Guerra y el baron Sarcinty, con objeto de impedir un duelo que podía ser de funestos resultados.

Se han suspendido las sesiones en ambas Cámaras, declarándose terminada la legislatura. El presidente de la república que debe marchar el lunes para el departamento de Sura, suspenderá el viaje si para dicho día no se ha resuelto el incidente del ministro de la Guerra con el baron antes citado.

Las elecciones en Inglaterra.

Londres 16 (4:35 tarde).—Se espera

con impaciencia saber mañana el resultado de las elecciones, para ver la actitud que toma el gabinete.

Se confirma la noticia que comuniqué ayer, relativa á que Gladstone presentará inmediatamente la dimisión, sin esperar á que se reúnan las nuevas Cámaras, y á ser derrotados en una de sus sesiones.

Dícese que con la dimisión del gabinete Gladstone coincidirán graves desórdenes en Irlanda. Este créese que dará un manifiesto explicando la conducta que han de seguir los liberales, á los que recomendará la mayor cordura y sensatez.

El resultado de las elecciones segun los datos recibidos esta madrugada, son los siguientes:

Conservadores 307.

Unionistas 73.

Gladstonianos 179.

Parnelistas 81.

Elecciones verificadas, 650.

Quedan por elegir 20 diputados.

Constando de 336 votos la mayoría absoluta, los conservadores no podrán obtenerla sin la alianza de los unionistas ó liberales disidentes, los cuales están resueltos á apoyar enérgicamente al ministerio que forme el marqués de Salisbury.

### Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACION DEL DIA 16.

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpetuo. Contado.	60:40
Id. Fin mes.	60:30
Próximo.	60:60
Exterior.	61:90
Amortizable.	76:75
Cubas.	92:05
Banco de España.	341:50
Carpetas provisionales Cuba.	84:50

Barcelona

Interior.	60:53
Exterior.	60:80
PARÍS.	60:15
4 p exterior español LONDRES.	60:12

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 17 de Julio de 1886.

Trigos.—Catalan 18:78 á 19:20 pesetas hectólitro.—H. mbrilla 17:76 á 18:30.—Huerta 17 á 17:72.

Granos.—Cebada vieja 9:16, nueva 8:14.—Maiz común 12:30.—Habas 11:23.

Harinas.—1.ª 32 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.ª 28 á 30.—3.ª 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

Despojos.—Cabezucla 5:15 hectólitro.—Menudillo 3:34.—Salvado 2:56.—Tástara 2:56.

### Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del 16 de Julio de 1886

¡Qué espantosa soledad!

En la tribuna pública unos pocos curiosos; las de orden, diplomática y de la presidencia desiertas en absoluto.

En los escaños siete diputados. En los pasillos, escritorios, restaurant y demás dependencias, ninguno.

En el banco azul, los Sres. Camacho y Gonzalez. Digámoslo otra vez.

¡Qué espantosa soledad!

LA SESION

A las dos en punto empieza, presidida por el señor Martos.

El termómetro que hay en nuestra tribuna marca 28 grados.

Después de ser leida y abrobada el acta de la anterior, apoyan proposiciones de ley sobre inclusión de dos carreteras, una de Jaen y otra de Orense, en el plan general, los señores San Juan y Santana, respectivamente.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, son aprobados varios dictámenes de la comisión de peticiones; otros dos autorizando la construcción de ferrocarriles, y seis incluyendo en el plan general de las del Estado, las carreteras siguientes:

De Ayerbe á Egea de los Caballeros; de Malicioso á Herrero; de Velez Rubio á Maria; de Loches á Chinchón y otras.



Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, y antes de la aprobación del último, el Sr. Daban pide la palabra, y dice que no estando presentes algunos señores que han de intervenir en la discusión del dictamen sobre cajas especiales, se cuente el número de diputados antes de votar el último proyecto.

#### Recuento.

Los conservadores piden que la votación sea nominal, y así se acuerda, después de leído el proyecto que se refiere a la construcción de un ferrocarril.

Después de mucho sonar timbres y campanillas, y aunque los secretarios han salido a reclutar votos en el salón de conferencias, resulta que solo han votado 77 diputados.

Para la aprobación definitiva de un proyecto, exige el reglamento mayoría absoluta de votos, y la presencia de 70 diputados para celebrar sesión.

Continúa, pues, ésta y el infeliz proyecto queda estancado.

Después de discutidas varias enmiendas al proyecto de cajas especiales, se lee la referente a la obra pía de Jerusalén en la que se solicita que se excluya de la incautación la caja de la obra pía, y que el patronato rinda cuentas al tribunal de las del Reino.

En defensa de la enmienda habla su primer firmante.

El conde de Sallent empieza haciendo la reseña histórica de la obra pía, y lee un extracto de los derechos que desde luengos tiempos corresponde a los reyes de España, como patronos de aquella.

Historia también las vicisitudes porque la obra pía de los Santos Lugares ha pasado desde su fundación hasta el presente, en que el ministro de Estado es el administrador con la aquiescencia de la Santa Sede y de la orden de San Francisco. Cree que el Sr. Moret no debe perder esa administración.

Explica el poderío que España ejerce en Oriente, donde merced a la expresada orden, tienen que ser españoles el procurador general y otros importantes miembros de la misma.

Niega en absoluto que los fondos de la obra pía puedan figurar en presupuestos, porque en estos solo pueden figurar aquellos recursos que procedan de impuestos directos, pero no los que tengan un carácter particular; en confirmación de esta tesis, lee una real orden del Sr. Gorria Carrasco, (1889) y otra del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 17 de Junio de 1851, en la que se disponía que el Tesoro reintegrara a la obra pía 48.000.000 que había tomado de sus cajas.

Cree que la incautación de los fondos de la obra pía, más que desamortización como el Sr. Cos-Gayón la llamaba, es un despojo, porque ni se ha leído a la Corona, ni se ha llevado el asunto al Consejo de Estado. El gobierno ha debido presentar en concepto del orador, un proyecto de ley que cumpliera con estas formalidades. Trascorridas las horas de reglamento, se prorroga la sesión. Continúa hablando el conde de Sallent, y nosotros nos retiramos de la tribuna, que es tarde.

## Variedades

### EL CERRO DE LAS CAMPANAS

Por toda la prensa ha circulado esta noticia: «El gobierno español ha concedido cartas de naturaleza a la mariscal Bazaine y a su hijo D. Francisco Bazaine de la Peña.»—Esta noticia ha evocado muchos recuerdos. Espontáneamente ha venido con ella a la memoria, algo más que el desastre de Francia en 1870, el desastre de Méjico, prólogo de Sedán.

Campoamor ha dicho: de todo el Año terrible de los franceses, no quedarán más que dos figuras que interesen dentro de un siglo a la poesía; la emperatriz Eugenia, con la leyenda de su matrimonio y su huida de las Tullerías, y la mariscal Bazaine, la gentil mejicana preparando con varoniles ánimos la fuga de su esposo prisionero.

Del imperio mejicano podría decirse casi lo mismo:—¿qué ha quedado de aquellos poderosos ejércitos franceses mandados por Bazaine, nuestro huésped triste?

Nada... Un rastro de sangre, y después el olvido. Solo queda en pie como inmenso objeto de poesía, la pobre y sublime emperatriz Carlota.

Todas estas cosas son de una oportunidad perfecta, ante el libro que prepara en París la esposa del general Miramón—li-

bro del que se conocen algunos fragmentos inéditos.

Háblase en él de las empresas de Bazaine, de la mariscal, de *La loca del Vaticano* (que dijo *El Imparcial* en un día de fortuna); háblase, en suma, de toda la terrible tragedia, con por menores interesantísimos, como tiene que ser viniendo de la observación, siempre fina, de una mujer, y como además es forzoso que sean, siendo esta mujer la esposa del insigne marqués que con Mejía supo sucumbir, leal como un perro y valeroso como un león, al lado de Maximiliano.

De los fragmentos que la señora de Miramón ha anticipado al público, ninguno tiene relieve tan extraordinario como el capítulo en que refiere la jornada de Querétaro.

«Los prisioneros—escribe la triste historiadora—fueron encerrados en el convento de las Capuchinas, pesado edificio, sólidamente construido, como todos los conventos españoles.

En el piso primero, en su largo corredor, había tres celdas; llevaban todavía los nombres que les fueron dados por las hermanas capuchinas. Llamábase la primera «de las once mil vírgenes» y fue ocupada por el general Mejía; la segunda, *Santa Rosa*, lo fue por el general Miramón, y la tercera, *Santa Teresa*, más espaciosa que las otras, por el emperador. La austeridad del claustro revelábase aún en aquellas celdas destinadas a cárcel. El decorado de las paredes no podía ser más sencillo: una capa de cal; el ajuar no podía ser más simple: un catre, dos ó tres sillas, una mesa y un lavabo, todo de lo más modesto.

«Serían las ocho de la noche cuando el emperador se puso a comer, sentado en el borde de la cama... sobre la mesa de pino blanco, un candelabro lleno de bujías iluminaba profusamente la prisión. La figura de Maximiliano destacábase del sencillo cuadro de un modo extraño. Al lado del emperador estaban sentados, guardando profundo silencio, el general Miramón y su señora.

El general tomó la mano de su esposa y la llevó a sus labios... el emperador volvió de pronto la cabeza y miró a los esposos tristemente; después cayeron en sus ojos dos grandes lágrimas.

Miramón y su esposa creyeron que aquellas lágrimas debía causarlas el recuerdo de la emperatriz.

«No—dijo Maximiliano— es que reconozco aunque tarde, todo lo que a ustedes les debo; y sufro pensando que soy la causa de su eterna separación.

«Ah!—dijo Miramón—si yo, señor, hubiese escuchado los consejos de mi mujer, no me vería ahora de este modo.

«Pues yo estoy aquí por haber seguido los consejos de la mía—respondió Maximiliano.

«El 16 de Junio, hacia mediodía, almorzaban los prisioneros, cuando se presentó el Fiscal Aspiroz a notificarles que la petición de indulto, formulada por varias personas, había sido desechada y que por tanto serían fusilados a las tres de la tarde del mismo día.

Miramón protestó contra la inconsideración del fiscal que le hacía semejante notificación a la vista de su mujer propia y de otra señora—la señora de Copo.

Sin embargo, el general se repuso pronto, y con voz completamente serena despidió a su esposa y a la señora de Copo, encargándoles que le hicieran enterar en el cementerio de San Fernando, en Méjico, al lado de la tumba de su padre y que depositaran su corazón dentro de una urna que luego debería ser igualmente enterrada junto al sepulcro del general Osollo, uno de sus primeros y mejores amigos.

«Miramón escribió muchas cartas; en una de ellas decía:

«Voy a morir a las tres de esta tarde (16 de Junio de 1867), bien que ninguna prueba haya podido presentarse de la traición que se me arroja al rostro para condenarme... Era preciso sacrificarme y nada más... Tenía que suceder...»

Los sentenciados se vistieron de negro. Solo el general Mejía llevaba a la cintura la faja, insignia de su grado de general. A un tiempo mismo salieron de sus celdas y se detuvieron en el estrecho corredor, esperando la orden de marchar a la muerte.

Dieron las tres.

La tropa toda estaba sobre las armas; esperaba únicamente las órdenes del cuartel general. Corría el tiempo lentamente en tan terrible espera.

Dieron las tres y media... Nada. Pocos minutos faltaban para las cuatro, cuando un ayudante de campo del general Escobedo apareció al fin.

«Llámala la orden de que se suspendiera la ejecución durante tres días.

La esposa del general Miramón estaba en su casa, esperando el cadáver de su marido; las horas pasaban lentas, angustiosas, cuando algunas personas entraron precipitadamente en la habitación de la atribulada señora.

Iban a darle noticia del aplazamiento ordenado por Juárez.

Volvió, pues, cerca del general; pero éste, para evitarle nuevas angustias, le rogó que se dirigiera a San Luis de Potosí, donde estaba Juárez, y solicitara el indulto, toda vez que moralmente había ya sufrido la muerte.

La señora de Miramón se opuso en un principio a este paso, porque en el viaje a San Luis de Potosí invertíanse tres días, y la respuesta, aunque fuera satisfactoria, llegaría ya tarde.

Sin embargo, el emperador insistió, y la señora de Miramón se puso en camino el 17 de Junio; en San Luis de Potosí encontró para sus gestiones el apoyo de los licenciados Riva Palacio (hoy ministro de Méjico en Madrid) y Martínez de la Torre, encargados de la defen-

sa de Maximiliano—y asimismo de los ministros de Austria y de Prusia y del general juarista Treviño, cuya nobleza de sentimientos no se desmintió jamás. Las súplicas de la señora de Marimón fueron tales, que por un momento Juárez vaciló. Pero en el momento crítico de las vacilaciones apareció, como siempre, Lerdo de Tejada, el ministro de Relaciones Exteriores.

«Señor presidente—dijo el ministro a Juárez—hoy ó nunca; hoy ó nunca consolidará usted la paz de la república.»

El emperador—(escribe la señora de Miramón)—el emperador era el imperio.

El general Miramón era joven y audaz, é indudablemente el primer militar de Maximiliano.

El general Mejía, á su vez, de pura raza india, era un soldado valiente, que gozaba de extraordinaria popularidad entre los indios de Sierra-Madre.

La historiadora concluye irónicamente de este modo:

«Si, era necesario que estos tres hombres desaparecieran.

Juárez, firme en su resolución, decide la ejecución para el día 19.

La víspera de la ejecución, el coronel Palacio, encargado de la custodia de los prisioneros, entra en la celda de Miramón, que le dice:

«Y por fin, coronel: ¿qué lugar es el elegido para nuestra ejecución?»

«Lo ignoro, mi general.

«Creo que se ha elegido el cerro de las Campanas.

«Es posible—murmuró el coronel.

Miramón exclamó entonces:

«Tanto mejor... Es una altura.

Miramón estuvo en vela hasta media noche; á esta hora apareció en la prisión un hermano de la narradora, llevándole al general un telegrama que decía:—«Todo se ha perdido. ¡Adios, hasta el cielo! *Concha de Miramón.*»

El general estruja el papel entre los dedos.

«No siento la vida—exclamó—más que por esta mujer—y dirigiéndose á su cuñado le dijo:

«Mañana no dejes de estar en el Cerro de las Campanas con los demás de la familia que me han prometido asistir. No te olvides de llevar un paño para que envuelva mi cuerpo y no sea objeto mi cadáver de la curiosidad pública.»

Después durmió tres horas, al cabo de las cuales despertó; tomó chocolate y se vistió. Al salir del comedor acompañado del P. Ladrón de Guevara, encontró al emperador que se despedía del licenciado D. Eulalio Ortega.

Levantábase el sol en el horizonte, y á sus rayos despertaba con sus encantos de paraíso el valle de Querétaro.

«¡Qué hermoso día!—D. Eulalio—dijo Maximiliano—asi es como yo lo habría elegido para el día de mi muerte.

Un ruido de trompetas y tambores cortó el diálogo;—Maximiliano quedó un momento pensativo. No comprendiendo bien el toque de los clarines, se dirige á Miramón:

«Miguel ¿es para la ejecución?»

«No lo sé, señor... Es la primera vez que se me fusila.

Esta respuesta hizo sonreír al emperador.

Había llegado la hora; los condenados subieron cada cual en un carruaje y atravesaron las calles de Querétaro en medio de una muchedumbre que se agolpaba á su paso, respetuosa y enternecida; los pañuelos se agitaban, y de vez en cuando llegaba hasta ellos el rumor de algunos gemidos. Los condenados saludaban, al divisar entre la muchedumbre caras conocidas.

Algunos minutos antes de las siete llegaron al cerro de las Campanas, lejano más de un kilómetro de la población; bajaron del carruaje, se encaminaron a pie hasta la mitad del cerro, y se pararon junto á un mazo de cactus.

El General Comandante de las tropas, J. García de León, hizo leer una orden del día condenando á muerte á todos los que intentaran oponerse á la ejecución, y se concedió la palabra á los condenados.

El sol brillaba ya alto en el cielo, puro, radiando en el azul profundo de aquellos dilatados horizontes y bañando el valle con intensa luz. El cerro, como inmensa roca arrojada en el valle, se destacaba, desnudo y amarillento, enverdecido en algunos puntos por los cactus y nopales; un cuadro de 4.000 hombres de tropa lo circuía con sus líneas regulares y uniformes de bayonetas centelleando al sol; más allá la multitud presentaba un fondo de abigarrados matices; al Oeste, en la pradera, se extendía la larga y polvorosa cinta del camino de Celaya; al sol naciente las líneas de las azoteas blancas de Querétaro aparecían interrumpidas por los árboles y coronadas de cúpulas y cruces numerosas; á lo lejos la azulada silueta de las cordilleras.

El Oficial, Comandante del pelotón de ejecución, se aproximó á Maximiliano y le pidió perdón por la orden que iba á ejecutar.

El emperador distribuyó á los soldados varias onzas de oro con su éfígie, recomendándoles que no le tirarán á la cara.

Dió después un abrazo á los Generales Mejía y Miramón, y como éste se hubiese colocado á su derecha—le dijo en alta voz:

«Los bravos deben ser respetados de los Monarcas hasta la muerte. General, pasad al sitio de honor.»

Miramón se colocó en el centro. Entonces, con voz firme y dirigiéndose á la muchedumbre—exclamó:

«¡Mejicanos! Los hombres de mi raza y de mi origen, hacen para hacer la felicidad de los pueblos ó para ser mártires; que mi sangre sea la última vertida para la redención de este desgraciado país. ¡Viva Méjico!»

En seguida el General Miramón, con todo el torrente de su voz, lo mismo que cuando mandaba en el campo de batalla, exclamó:

«¡Mejicanos!»

Delante del Consejo de guerra, mis defensores no trataron más que de salvarme la vida; en el momento en que voy á comparecer ante Dios, protesto contra el nombre de traidor que

se me ha arrojado en cara para justificar mi condena. Que los mejicanos alejen del nombre de mis hijos esta mancha de infamia y que mi patria sea feliz.

«¡Viva Méjico!»

El General Mejía levantó los ojos al cielo: «¡Santísima Madre, ruega para que tu Hijo me perdone, como yo perdono á los que van á sacrificarme.»

Rompióse el fuego de pelotón, y en las espirales del humo que lentamente se disipaban apareció Maximiliano revolcándose en su sangre y murmurando entre gemidos: *¡Hoy Hombres!*

El golpe de gracia concluyó con él.

VIUDA DE MIRAMÓN.

## Asuntos de Aragón

### CARTA DE LONGARES

(De nuestro corresponsal)

La siega.—Las viñas.—Encarecerá el vino el *modus vivendi*.—Perjuicios grandes que he de proporcionar.—La protección y el libre cambio.

La siega de trigos dió el resultado que indiqué en mi carta anterior: poca mies pero buen grano.

Veides y lozanas están las viñas, en especial las de tinto. En las invadidas por el insecto llamado cuquillo, sin embargo, que se le persiguió y después se quitaron las hojas donde había depositado la semilla, la cosecha será corta. Es preciso se desengañen los que no cultivan viñas, y sepan, sufren muchos contratiempos y se ven atacadas por insectos y enfermedades desconocidas, que dan mucho que estudiar y discurrir á los hombres de ciencia.

Al presente lo vemos con el *mildew*, se disputa acerca de la enfermedad y los remedios que deben emplearse para combatirla, hasta el punto que unos tienen por bueno lo que otros aseguran es perjudicial. Y si desgraciadamente la enfermedad atacara las viñas, los labradores que carecemos de conocimientos científicos, no sabríamos qué hacer.

Si las viñas sufren contratiempos, que disminuyen considerablemente sus productos, en cambio, una vez aprobado el convenio con Inglaterra el vino alcanzará precio elevado, al decir de los libre-cambistas. Ihon Berl podrá abandonar la cerveza y beber sin tasa nuestros vinos comunes de pasto, porque al introducirse en la Gran Bretaña, como no pase de los 30 grados sikes, pagarán un derecho módico, 27 pesetas 50 céntimos por hectolitro: es decir más del 100 por 100 de su valor ordinario en los mercados españoles.

No favorecerá el *modus vivendi* la producción vinícola, ni tal es su objeto; lo que desean los ingleses es desarrollar la producción en Inglaterra de los vinos de sus propias colonias. No lo decimos nosotros lo ha dicho S. M. la graciosa emperatriz de la India, en el discurso de clausura de Parlamento, según telegrama de la agencia Fabra del día 25 de Junio último. Los que buscan los modernos cartagineses fomentan el cultivo de la vid en Australia y en el Cabo de Buena Esperanza. Pero hay más, la ruina de nuestras viñas puede ser ese famoso tratado. Francia, conforme con lo que con ella tenemos convenido, tiene derecho también al tratado de nación más favorecida, si pretende

pues, ponerse con nosotros en iguales condiciones que la Gran Bretaña, exigir á nuestros vinos, en lugar de los 2 francos que hoy cobra por hectolitro por impuesto aduanero, 27 pesetas 50 céntimos por lo cual habrán concluido nuestras viñas.

En nuestra opinión, la liberal Inglaterra, el sistema que aplica á nuestros vinos es el prohibitivo.

Para nuestro pobre entender, los tratados de comercio debieran estar basados en la reciprocidad: pero en el que nos ocupamos no sucede así. Inglaterra introducirá sus mercancías en España pagando á lo sumo el 25 por 100 de su valor; nuestros vinos comunes y de pasto satisfarán más del 100 por 100 del valor que ordinariamente tienen en nuestros comarcas productoras, por término medio son hechos que no admiten discusión. Inglaterra concluirá con nuestra industria y arruinará nuestra agricultura, importando arroz y trigos de la India; las carnes y trigos de la Australia y del Canadá. ¡Pero qué importa si los libre-cambistas logran sus deseos!

Francia discute hoy en su parlamento una ley para imponer derechos á los cereales extranjeros que se introduzcan: el pueblo francés pide se denuncie el tratado de comercio con Italia, por creerle perjudicial, y el ministro de Comercio en una reunión pública, celebrada recientemente en Amiens, rechaza el dictado que daban de libre-cambista y asegura no pro-



tesa tales ideas. Cuando en todas partes se protege, aquí se abren de par en par nuestras puertas para concluir con la España.

Si la agricultura concluye, y la ganadería, de la que decía D. Fermín Caballero, atravesará una crisis fuerte que la llevará a la disolución, perece; la población rural desaparecerá. Y la población rural es, ha dicho un escritor célebre, como las raíces de la nación. Las clases superiores pueden perecer, como las ramas, las hojas y las flores; otras las reemplazarán; pero si la raíz está podrida, el árbol no vale nada, solo sirve para arrojarlo al fuego. Seguid vuestra obra, señores fusionistas, y la higuera dejará de dar higos, y no habrá azucarillos.

—Los vecinos de Cucalón (Teruel), se han quejado al gobernador de aquella provincia del hecho, verdaderamente escandaloso que se comete en el cementerio de aquel pueblo, distante solo diez y siete metros de las primeras casas: el hecho motivo de la queja es que no obstante haber consignado en los presupuestos cantidad para el objeto, se dá el caso anómalo de tener que desenterrar cadáveres para dar sepultura á los que *van llegando*. No dudamos que la autoridad obrará con energía en tan importante asunto.

—El ayuntamiento de Teruel ha celebrado un convenio con la Hacienda, en virtud del que se encargará aquel de la recaudación del impuesto de consumos.

—El ayuntamiento de Huesca está estudiando la manera de que pueda tener un cuartel importante aquella capital.

## Ayuntamiento.

A las cinco y cuarto de ayer tarde, se reunió la corporación.

Dióse lectura de un escrito del síndico, informando la alzada de Angel Sanchez contra el fallo de la comisión provincial, que declaró soldado á su hijo Lucas Sanchez.

Fué aprobado un dictámen en el que se proponían las mejoras de policía rural que han de llevarse á cabo en el trozo de carretera (hoy traviesa) de Castellón, comprendido entre la puerta del Duque y la estación del Bajo Aragón.

Asimismo se aprobó el que concedía cuatro meses de licencia al Sr. Gimeno Rodrigo, dictámen que nos recordó el *parto de los montes*.

El Sr. Alfonso había solicitado (hace ya días) con muy buen sentido, se permitiera entrar á los carros de especies por las puertas todas de la población, por causarles grandes perjuicios á los labradores, el tener que entrar exclusivamente por aquellas en que existen felatos.

Pues bien, esto que desde luego es beneficioso para la población agrícola, no creyó oportuno acordarle *nuestro muy benéfico*, y el dictámen que proponía la negativa, fué aprobado.

Otra suerte cupó á lo propuesto por el Sr. Gimeno Vizarra sobre colocación de para-rayos, cuyo dictámen aprobado, estaba conforme con la moción de dicho señor.

Quedó sobre la mesa el que dictaminaba sobre el reglamento del nuevo laboratorio químico municipal, y después de algunas palabras de algún señor concejal, se levantó la sesión.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Quina para limpiar la cabeza y tonificar el cuero cabelludo.  
1005 ca 816

## Crónica del día

Ayer celebró sesión ordinaria la real sociedad económica aragonesa de Amigos del País, acordando entre otras cosas, conmemorar el centenario de la llegada á Zaragoza de las aguas del Ebro, por el canal imperial, aquella obra que abrió las puertas de la prosperidad á nuestra campiña, fertilizando las tierras que hasta entonces fueron de secano, é inmortalizó al inolvidable D. Ramón de Pignatelli.

A este fin se nombró una comisión que, poniéndose de acuerdo con el excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación provincial, junta del canal, sindicato de riego y demás corporaciones interesadas en el asunto, acuerde la época y forma en que se han de celebrar los correspondientes festejos.

No podemos menos de felicitar á la sociedad económica por haber acogido con tal interés el pensamiento de nuestro querido amigo el Sr. D. Anselmo Pamplona; no podía esperarse menos de una cor-

poración que por ser el centinela avanzado de los intereses del país, tan gran parte tomó en la obra del Canal Imperial según se demuestra en el expediente que obra en su archivo, en cuyo expediente figuran cartas autógrafas del conde de Florida-Blanca, de D. Ramón Pignatelli y de otros personajes importantes de la época en que se realizó el acontecimiento cuyo centenario hoy se trata de festejar.

Esperamos que el Ayuntamiento de esta ciudad secundará el celo é interés demostrado en este asunto por la económica, con lo cual además de rendir un tributo á la memoria de un hijo y protector del país, contribuirá al mayor realce de los festejos del Pilar, si como es de suponer coinciden con estos los proyectados, y propiciará mayor afluencia de forasteros á nuestra capital.

Se ha concedido indemnización por los servicios prestados durante la pasada epidemia en el hospital militar de coléricos de esta plaza, al médico mayor de este hospital militar, en comisión en Guadalupe, D. Juan Guados.

Hoy hemos oído asegurar que el día de Santiago tendremos una media corrida ó cosa así, en nuestro circo tau-rino.

El público lo desea.

La guardia civil de Muel ha detenido á un matrimonio, de oficio quinca-lleros, que habían robado un billete de 500 pesetas á D. Martin Sancho, vecino de Aguarón.

El vecino de la calle de Cerezo, número 18, que se encontraba enfermo hace algunos días, tuvo ayer un desgraciado momento de delirio.

En el acceso se apoderó de una navaja, enfiéndose con ella variasheridas, arrancándose enseguida el vendaje de una sangría que le habían hecho. Con la pérdida de sangre falleció en la tarde de ayer.

Háse autorizado el capitán general, marqués de Novaliches, para pasar por las provincias de Zaragoza y Soria á Francia, acompañado de su ayudante de campo.

La guardia civil de Sádava ha detenido á dos sujetos; presuntos autores del robo verificado al amanecer del día 8 del actual, en un comercio de aquella villa.

Se ha acordado la devolución de 500 pesetas de las 1.500 con que se redimió del servicio, al soldado Pedro Alonso y Alos, correspondiente al cupo de La Almolda.

Una comisión del ayuntamiento compuesta de los Sres. Arbuñes, Gállego y Bielsa, han visitado oficialmente, esta mañana al señor gobernador civil de la provincia.

Los cadáveres de dos adultos y un púrvulo se inhumaron ayer en el cementerio de Torrero.

Para su aprobación, se ha recibido en este gobierno civil, el reglamento de un casino que, con el título de *Círculo Mercantil*, se proyecta establecer en Mellen.

Han sido aprobadas las indemnizaciones devengadas por el personal facultativo y administrativo que presta sus servicios en la comandancia de ingenieros de este distrito, en Jaca, así como los gastos de locomoción y subsistencias.

Los aficionados (si existe alguno) á la oratoria municipal tan *necesaria* para la buena administración, están de pesame por cuatro meses; este es el tiempo de licencia que el Ayuntamiento ha concedido al Sr. D. Juan Gimeno y Rodrigo.

Durante tan triste interregno, se dice que quedará encargado de la *batuta* el otro Sr. Gimeno.

Suponemos que ya se habrá comunicado tan importante suceso á las potencias extranjeras.

¡Oh! ¡Ah! ¡Oh!

La real sociedad económica de amigos del país en su sesión de ayer, nombró socios residentes de la misma por unanimidad, á nuestros queridísimos amigos los señores don Orencio Castellano, don Carlos Roca-Tallada y don Wenceslao Villarroya, á quienes felicitamos por tan señalada como merecida distinción.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta de los señores Varranda, Gállego, Bielsa y el secretario señor Vergara, precedida de los batidores y maceros, ha pasado á cumplimentar en nombre de la corporación al señor gobernador civil de la provincia.

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado gratificar con 60 pesetas, al veterinario D. Blas Rubio, por la inspección de coches en Monzalbarba.

Ha suspendido sus sesiones hasta el primer viernes de Setiembre, la sociedad económica de amigos del país por haber entrado ya en la época llamada de vacaciones.

No es la escuela de niños de la calle de San Blas, la que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo el distinguido profesor de instrucción primaria, don Francisco Muñoz y Marqués, sino la de la calle de las Armas, número 30, á la que concurren actualmente más de 200 niños.

El día de Santiago, tomará posesión de su cargo el nuevo arcediano de esta diócesis.

Desde ahora corre á cargo del señor don Joaquín Juez la acreditada fotografía de los señores Juez y Larruy, situada en la calle de Alfonso, número 38.

El Sr. Juez cuya inteligencia en el arte fotográfico, ha merecido unánimes parabienes, se propone hacer reformas en el local de su establecimiento para atender á la mayor comodidad del público.

Tan concurrido como de ordinario, estuvo anoche el concierto del café de la Iberia.

El espacioso jardín se veía lleno de selecto concurso que se vió satisfecho del escogido programa ejecutado por la orquesta.

Es de suponer que sea el jardín de aquel acreditado café uno de los centros de reunión de nuestra buena sociedad.

El lunes próximo á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, solemne aniversario por el alma de doña Maria Yangüas y Sola, cariñosa madre que fué de nuestro particular amigo D. Agustín Ibañez.

## VALLEJON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.  
1006 ca 40-505

## Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

## Alcance Telegráfico.

Málaga 16 9:40 mañana.

Toros Muruve regulares.

Caballos 8.

Cuadrillas sin novedad, Lagartijo y Mazzantini muy bien.

El Corresponsal.

Madrid 16 9:5 noche.

A las siete de la tarde ha comenzado la votación de la enmienda apoyada por el señor conde de Sallent en el proyecto de cajas especiales, y respecto á la *Obra Pia* de Jerusalem.

Ha sido desechada por 128 votos contra 27, de la minoría conservadora.

P.

Madrid 16 10 noche.

El Senado, en votación secreta, ha au-

torizado por 45 votos contra 22 el procesamiento de los senadores señores marqués de Campo y Cayo del Rey.

P.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido telegrama ninguno de fecha de hoy, de nuestro activo corresponsal P.

Ignoramos la causa.

## Subasta particular.

A voluntad de su dueño se saca en pública y extrajudicial subasta, la finca sita en esta ciudad, expresada á continuación.

Una casa en la calle de Castellana hoy de Boggiero, núm. 32 antiguo y 121 moderno, que consta de dos pisos y el de nivel y un tercero interior, y confronta por la derecha entrando con la de D. Manuel Franco de Villalba, por la izquierda con la de herederos de D. Jacinto Palacios, y por la espalda con la de D. Mariano Aladrén, estimada en siete mil quinientas pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría del que suscribe, calle del Cinco de Marzo, núm. 1, piso segundo, y los que hayan de tomar parte en la licitación habrán de depositar previamente en poder del mismo, la cantidad del diez por ciento del precio de su tasación, y presentar la cédula personal, advirtiéndole que no se admitirá postura que no cubra el precio fijado anteriormente.

Los gastos de subasta y otorgamiento de la escritura de venta, serán de cuenta del rematante.

Los títulos de propiedad obran en poder del infrascrito Notario, quien los mostrará á cuantos deseen enterarse de ellos.

Zaragoza 8 de Julio de 1886. — Joaquín Gimenez.

793 376 12-17-23 3-d

## Subasta extrajudicial.

El miércoles 21 de este mes á las 10 en punto de la mañana, se verificará en la notaría de D. Julian Bely Luna (Goya 7) la tranza que para enagenar varias fincas rústicas y urbanas sitas en la Puebla de Alfinden, procedentes de la testamentaria de doña Juana de Llera, proyectan realizar sus herederos fiduciarios. La titulación, clase y tipo en alza de cada finca podrán verse en dicha notaría todos los días no feriados desde las 9 de la mañana á la una de la tarde.

812 22-506 3-d 14-17-20



Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Gil Abad, en el altar del Santísimo Cristo, el lunes 19 de los corrientes, serán aplicadas por el alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

D. Juan de Requesens

Y MANOVENS

que falleció el día 9 de Agosto de 1885

Su esposa é hija ruegan á sus amigos y almas piadosas lo encomienden á Dios.

837 34-505 1d

## DON IGNACIO DE INZA

Y PEREZ-CABALLERO

falleció el día 14 de Julio de 1886, á las diez y media de la noche

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Maria Antonia Dezo y Valero, hijo D. Ignacio José, hija política doña Maria de la Puente y Cabezas, nieta, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos y relacionados que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, le tengan presente en sus oraciones y les ruegan asistan á los funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil Abad, á las once de su mañana, el lunes 19 del actual, de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el templo.

El oficio de difuntos será la tarde anterior en la misma iglesia á las cinco.

840 3184 1d

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.



## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Leon IV p. Alejo c., Teodosio ob. y Santas Genara y Generosa mrs.

### Santo de mañana

Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires. SOL.—Sale á las 4 h. 39 m.—Pónese 7 las h. 32 m.

### Cultos para mañana. Cuarenta horas

En la iglesia de la Casa-Amparo, de seis y media á ocho.

### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las ocho.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitana de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve y media.

### Funciones religiosas.

Continúa el novenario á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San Pablo á las seis y media de la tarde, siendo orador el M. I. Sr. D. Angel Elduayen, canónigo de esta S. I. M.

## Espectáculos

### Teatro Pignatelli

FUNCION PARA HOY.

La ópera «Norma.» A las ocho y media. Entrada general y á palcos, 50 céntimos.

### GALLETAS

Y BIZCOCHOS FANTASIA de

Martinho y C.<sup>a</sup> Proveedores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

### LA MADRILEÑA

San Felipe, 13. 1001 ca 70-503

### Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido de lanillas baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, máquinas de coser sistema «Liber».

### Libertad 5.

1002 ca 80-258

### Cerveza inglesa

Vale-ale

### de Bass & C.<sup>a</sup>

Ultramarinos.

### D. Jaime, 2 y 4.

1013 ca 70-508

### TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

### A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

### PASCUAL BOLI

agente de negocios,

Sitios, 1.

Tiene encargos de colocar capitales, con hipoteca de fincas urbanas y rústicas, de la venta de diferentes casas, torres de recreo y de producto.

780 7da 70-256

Se vende una casa en la calle de las Armas, número 49, libre de toda carga, con una espaciosa y magnífica bodega vinaria; Luna, 4, tercero, informarán. 598 1pa 30-256

Casta-Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón. 815 3pa 30-126

### COLECCION ARTISTICA

Magnífica publicación en colores, para los aficionados á la marquetería; dos números mensuales, 450 pesetas año, en toda España, se admiten abonos Don Jaime 1, número 6 lampistería. 821 9pa 30-256

Se venden una estantería y un tablero de dos metros largo con su piedra mármol, puertas vidrieras todo en buen uso, se dará barato, pipas y barriles, que han contenido buenos líquidos, Torre-Nueva, número 10, piso tercero darán razón. 819 2s

Se vende una torre de un cahiz de tierra sin cerrar, en el portazgo de la Cartuja y una viña en Miralbueno, de dos cahices de tierra con una caseta; enterarán de su precio, Mayor, 94. 823 3p 30-254

Se venden varios efectos como son; chapas del número 14, poleas de hierro colado de varias clases, tubos de cobre de varias dimensiones, tuberías de hierro colado para conducción de aguas, rejas y balcones, planchas de hogar, romanas de nuevo sistema decimal; calle Casta-Alvarez, número 30, darán razón. 816 2s

### A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. También se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados. 426 50d ct 60-3751

Hay de venta una cuba de vino de 20 nietros, que se halla dentro de la ciudad, Mártires, 5, principal izquierda. 829 3s

Democracia, 19, se vende carbón flojo, de primera á cinco reales y á cuatro de segunda, los doce kilos. 796 3p 30-126

✠

A las diez de la mañana del lunes 19 de los corrientes, se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil, un aniversario por el eterno descanso del alma de

**D.<sup>a</sup> Mariana Yanguas y Sola**

*que falleció en igual día del año pasado víctima de la epidemia cólerica.*

La familia suplica á sus amigos y relacionados la asistencia y que rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada.

836 1d 935

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dorier—médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor—médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33. 030 32 50

## Polisulfuro cálcico líquido

Recomendado contra las enfermedades pericitarias de las plantas y principalmente de la vid (Erinosis ó sarna, oidium, mildew.)

### UN REAL EL LITRO.

Preparación y venta, Farmacia y Laboratorio químico de Cerrada, Independencia, número 16. NOTA.—Si el pedido excediese de mil litros, avísese con uno ó dos dias de anticipación. Portes y envases de cuenta del comprador. 409 d 111

## Sindicato de riegos de Jalón

La Junta de este Sindicato, convoca por segunda vez á los regantes del mismo, á la Junta general ordinaria que tendrá lugar definitivamente el día 18 de los corrientes y hora de las ocho de su mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, en cumplimiento de lo que previenen sus ordenanzas, por no haberse podido celebrar por falta de número suficiente la que se tenia anunciada para el 11 del actual. Alagón 12 de Julio de 1886.—El vice-director, Mauricio Morano. 803 1p 60-506

Se vende un campo de Urdán, partida de Rimel, su cabida es nueve arropas poco más ó menos ó lo que fuere. Confronta por el Saliente con brazal de Rimel, por el Mediodía y Norte, con campo de D. Pedro Gomez y por el Poniente con el campo de D. Mariano Arias, la entrada es senda de herraduras. 810 3p 60-508

Se venden puertas, ventananas, un mostrador, aladro y jubo, usados Goicoechea, 17, principal. 826 2s

Se venden cuatro casas una de ellas de moderna construcción, la que tambien se permutará por dos ó tres casas viejas cada casa por su valor; darán razón, San Ildefonso, 12, segundo. 804 1s

**MELROSE**

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

1031 ca 622

## LA ZARAGOZANA

Servicio alternado de Diligencias de Huesca á los Baños de Panticosa y viceversa.

### Precios convencionales

DESDE EL DIA 1.º DE JULIO

### Despacho de billetes

En Zaragoza.—Plaza de la Constitución, 6.

» Huesca.—Fonda del Sol.

» Panticosa.—Establecimiento de baños.

702 s 61-254

## Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 16 de Julio de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	747.18	24.0	N.O.	Viento	Despejado
3 t.	745.50	29.5	N.O.	«	«

Temperatura máxima sol 35.6.  
Id. mínima á cielo descubierto 16.2.  
Lluvia 0.0 milímetros.

**HERNIAS**

QUEBRADURAS TRENCAITS

MR. EUGENIO FAVETTE, herniario especialista en Barcelona, Gracia calle Ancha de las Monjas, 64, tan renombrado en Cataluña, por sus numerosas curaciones, hace saber á sus parroquianos, que como de costumbre, se encontrará de paso este mes en Zaragoza el dia 20, 21 y 22 en la gran fonda de las Cuatro Naciones y en Huesca, el 23 y 24 Hotel de la Unión.

Todos los meses vendrá en los mismos dias á visitar á sus clientes.

103 1d 634

**FARMACIA E FAGI**

Sucesor de Salinas.

Jaime I, número 1, Zaragoza.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

**Frasco 14 reales.**

1015 ca 30-757

Subasta extrajudicial de una casa de inmejorables condiciones para cualquier industria ó fabricación, sita en la calle de la Democracia, número 143, para el dia 31 de Julio, cuyo acto tendrá lugar en la Notaría de D. Angel de Pozas, Coso, 82, á las once de la mañana, y en donde obran los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, que estarán de manifiesto todos los dias de diez á una de la mañana. 833 10pa 60-708

Hospitalito, número 8, se venden cuatro colchones y una máquina de coser de sastré; se dará todo muy barato. 835 3s

**Caballos de cartón**

Se vende un saldo de varios tamaños, Coso, 27. 811 1p 30-164

JULIO VERNE

última publicación

«LA ESIRELLA DEL SUR»

1.ª y 2.ª parte.

Librería de Julian Sanz Alfonso I, número 20. 839 4s

Se desea vender un campo de cahiz y medio de cabida, en el término de las Fuentes, á un cuarto de hora de la población; darán razón, Antonio Perez, (Tripería), número 8, tienda, no se admiten correedores. 834 3s

**Arriendos**

Por asuntos de familia se cede en traspaso un comercio de ultramarinos; bien aparroquiado; darán razón, plaza de San Roque, número 1, segundo. 524 da 40-307

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacioso almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

### Sirvientes

Palomeque, 26, piso segundo, se necesita una sirvienta, que sepa su obligación, para un matrimonio. 738 s

Flandro, número 15, piso segundo, hay una instruida y decente, para casa de poca familia y una viuda de confianza, que desea hacer mandados. 822 2p 30-84

Ultramarinos de Manuel Burillo Martin, Azoque, 10 y 12, se necesita un dependiente, con algunos años de práctica, y que tenga personas que garanticen su conducta. 799 1s

### Nodrizas

Paja, 72, hay una casada de 18 años y once dias de leche; criará en su casa Montañana. 830 2p 30-125

Lanusa, número 19, piso segundo, hay una casada de 21 años y un mes de leche, criará en Albalate del Arzobispo; abonarán. 817 2p 30-126

Castellana, 24, hay una casada de un mes de leche, criará en su casa; abonarán. 805 1p 50-126

### Pérdidas

Ayer se extraviaron siete llaves sujetas con un llavero, en la calle de la Independencia, se suplica su devolución, Coso, 33, guantería y se gratificará. 807 1s

En la mañana del dia 15, se extravió por lo carretera de Valencia, hacia la Casa Blanca, un caballo castaño, de cuatro años, con lucero en la frente; Coso, números 96 y 98, darán razón de su dueño por si gustan devolverlo, y si nó, se le pedirá á quien se le reconozca. 838 3s